

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cénti-
mos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MADOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y anuncios de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Num. 3.829.

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Viernes 18 de Septiembre de 1903.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—
Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 15

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmalte, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Colegio de San Antonio.—BILBAO

Amplísimo edificio de 55.000 pies cuadrados con 300.000 de campo propio y cercado. Situación topográfica y condiciones higiénicas superiorísimas. Da toda garantía en cuanto á la educación, enseñanza y trato de los alumnos. Primera enseñanza, bachillerato, comercio, idiomas, adorno. Referencias: D. Pascual Moliner, en Burgos, quien proporcionará prospectos.
Consúltese en todo caso con el director y propietario, Eugenio Luis de Bayo, Bilbao.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, prel.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

D. Alvarez Gomez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, prel.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Esta mañana celebró el ministro de Hacienda una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, conviniéndose en celebrar el sábado Consejo, en el cual serán tratados con

toda amplitud los presupuestos, que están ya ultimados por completo.

El señor Besada recibió ayer el de Marina, que asciende á 31.000.000.

En el presupuesto de Gobernación se mantienen parte de los aumentos destinados á Correos.

Continúa siendo en esta capital, tema preferente de todas las conversaciones, el asunto referente á las denuncias contra la policía.

La medida del Gobierno, suspendiendo de empleo y sueldo á los delegados de los doce distritos de Madrid, hasta que se conozca el resultado del expediente que ha comenzado á instruirse para depurar su conducta, ha sido bien recibida, y si alguien la combate, es por considerarla débil todavía.

Esta mañana conferenciaron con el presidente del Consejo el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo, acordando proceder judicialmente con la misma energía que gubernativamente.

El señor Villaverde ha manifestado que el Gobierno se preocupará ahora de reorganizar convenientemente la policía.

Se ha formado expediente al jefe de la policía judicial, que será suspendido en dicho empleo.

Esta madrugada declaró ante el juzgado instructor el exinspector de policía Francisco Luna, autor de las denuncias contra sus compañeros, publicadas en el *Diario Universal*.

Negó que él las hubiera consignado, diciendo que sin duda el redactor del *Diario* que habló con él, le entendería mal.

En vista de esto, el juez dispuso que se celebrara un careo entre ambos, que dió por resultado el que Luna negase y el periodista afirmara, presentando testigos y aduciendo la prueba irrefutable de que Luna, la noche antes, se ratificó ante el gobernador en sus acusaciones.

Terminado el careo, dispuso el juez que ingresara en la cárcel el expolicía Luna.

Declaró luego el delegado Almería, negando exactitud á las acusaciones que contra él ha hecho Luna, atribuyéndolas á instigaciones de alguien.

El gobernador ha encargado á los nuevos delegados que instruyan expediente confidencial á los inspectores y agentes á sus órdenes.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando delegado de

Hacienda de Salamanca á D. Sandalio Ricardo.

Idem de Castellón á D. Alejandro Riu Tejada.

Idem de Cuenca á D. Antonio Guerrero.

Idem de Barcelona á D. Rafael Eulate.

Idem de Jaén á D. Ignacio Morales.

Idem de Madrid á D. Mariano Jesús Altolaquíre.

Nombrando tesorero de Hacienda de Barcelona á D. José Gómez Acebo.

Idem administrador de Barcelona á don Mariano Alvarez.

Idem inspector de Hacienda de Barcelona á D. José Viñas.

Idem interventor de Hacienda de Barcelona á D. Francisco Bonal.

Idem inspector de Hacienda de Madrid á D. José Rodríguez Sedano.

Idem administrador de Madrid á D. Luis Sánchez Molero.

Idem interventores de Hacienda de Burgos á D. José Sarthou.

De Toledo á D. Filiberto Abelardo Díaz.

De Zaragoza á D. Juan de Dios Rotes.

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Marina de Cadiz á D. Leopoldo Sola.

Idem de Cartagena á D. Carlos Saralegui.

De Gobernación.—Aprobando el arriendo del edificio destinado al acuartelamiento de la guardia civil de Santander.

MENCHETA.

EL GENERAL BORBÓN

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Se habla mucho en estos días entre militares de una cuestión promovida por un general de división, y en la cual entiende el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como en el asunto se mezclaba el nombre del general Borbón, hemos procurado informarnos, averiguando que se trata de una instancia elevada por dicho general al Rey, pidiendo el ascenso al empleo inmediato, y pasada á dicho alto Tribunal por el ministro de la Guerra, para el caso de que en el texto del documento hubiera algo penable y que pudiera considerarse como atentatorio á la disciplina militar.

Este criterio se funda en el hecho de que los ascensos en el generalato son por elección y no por antigüedad.

El asunto es de los que se tratan por el Consejo en pleno.»

Una partida insurrecta en Cuba

Bethancourt herido de gravedad.

Telegrafían al *Heraldo* que en París se recibió anteayer un telegrama, fechado en Santiago de Cuba, participando que cerca de Siboney ha habido un encuentro entre una partida de insurrectos, compuesta de 400 hombres, y fuerzas del Gobierno republicano, mandadas por Bethancourt.

En el choque resultó gravemente herido este último.

Los insurrectos se internaron luego en la manigua, habiendo experimentado algunas bajas.

Notas taurinas

Las corridas del Pilar

Dicen de Zaragoza que ha quedado ultimada la combinación para las corridas del Pilar en la forma siguiente:

Día 13 de Octubre.—Seis toros de Espoz y Mina, estoqueados por Fuentes y Villita.

Día 14.—Seis de Sallito, que morirán á manos de Quinto y Fuentes.

Día 15.—Quinto, Fuentes y Villita, estoquearán ganado de Miura.

Y día 18.—Corrida llamada del comercio: ocho reses de Ripamillán, que morirán á manos de Bonarillo, Quinto, Chicuelo, y Saleri.

Concurso hípico

Acerca de este concurso, próximo á celebrarse en San Sebastián, dice nuestro colega *El Pueblo Vasco*:

«El campo de Ondarreta estuvo ayer tarde concurridísimo. Estuvieron probando sus caballos varios oficiales que van á tomar parte en el concurso. Hoy se terminarán las tribunas, que son muy bonitas y elegantes. Probablemente también quedarán hoy terminados los obstáculos, tales como el talud irlandés, ría, etc.

Presenciando las pruebas estaban numerosos aficionados.

El capitán general de esta región ha autorizado á todos los oficiales que quieran tomar parte en el concurso para que vengan á San Sebastián.

Según cálculo, se espera á setenta oficiales de Burgos, Vitoria y Valladolid que llegarán hoy ó mañana.

La organización de la fiesta es admirable. Los caballos llegados están muy bien acondicionados y la pista, apesar de las malas condiciones del terreno, resultará bien.

Ayer llegaron diez caballos.

De Logroño llegaron el capitán del regimiento de caballería de Albuera D. Benito Sampil y el teniente del mismo regimiento don Daniel Alonso, excelentes jinetes que con cuatro caballos tomarán parte en el próximo concurso hípico.

A recibirlos salió su distinguido amigo don Juan Francisco Pando.»

Notas religiosas

ANIVERSARIO DE LA INMACULADA

Su Santidad Pío X ha dirigido una carta á los cardenales que constituyen la comisión encargada de preparar el quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción.

En dicha carta dice Pío X que quiere formar un verdadero tesoro con los ejemplos de su inmortal predecesor; para servirle de él en pro del mejoramiento de las costumbres públicas y privadas, y confirma cuantas disposiciones fueron adoptadas por León XIII para la más brillante celebración del quincuagésimo aniversario del dogma de la Inmaculada.

El Papa ha compuesto la siguiente oración especial:

ORACIÓN

Virgen Santísima, que complaciste al Señor y te convertiste en su Madre, inmaculada en el cuerpo y en el espíritu, en la fe y en el amor; en este solemne jubileo de la proclamación del Dogma, que Os anunció al universo mundo concebida sin pecado, mirad benigna á los miseros que imploran vuestro poderoso patrocinio. La maligna serpiente contra la que se lanzó la primera maldición, continúa combatiendo cada vez más y persiguiendo á los miseros hijos de Eva. Dignaos! oh bendita Madre nuestra, nuestra Reina y Abogada, que desde el primer instante de vuestra concepción, aplastaste la cabeza del enemigo, acoger las súplicas que, unidos con Vos en un corazón, sólo os pedimos que presentéis al trono de Dios, porque no cedamos jamás á las intrigas que se desarrollan; para que todos lleguemos al puerto de salvación, y entre tantos peligros la Iglesia y la sociedad cristiana canten todavía una vez más el himno de la liberación, de la victoria y de la paz. Así sea.

A cuantos reciten la presente oración concedemos por una vez al día la indulgencia de trescientos días.

En el Vaticano el 8 de Septiembre de 1903.

PÍO PP. X.»

Las reformas de Hacienda

La administración provincial.—Inspecciones provinciales.—Procedimiento para las reclamaciones.—Propiedades y derechos del Estado.

La *Gaceta* de ayer publica el decreto del ministerio de Hacienda reformando los servicios provinciales. Los reglamentos de procedimientos, inspección provincial y la instrucción de ventas de propiedades y derechos del Estado, se publicarán de un día á otro.

La reforma provincial produce una economía en el personal de 433.700 pesetas. Los propósitos del ministro, según hace constar en el preámbulo que precede al decreto, consisten en transformar la organización vigente, despojándola de dilaciones y entorpecimientos que aparecían por viciosa interpretación de instrucciones y reglamentos, prestarle elasticidad, diligencia y eficacia en su acción, y conseguir un menor gasto en el sostenimiento de los organismos encargados de realizar el trabajo.

La organización económica provincial se modifica en su estructura con la creación de las inspecciones provinciales, oficinas reguladoras de las funciones de gestión y de procedimiento.

Se restituye de nuevo á los delegados la ordenación de los pagos, vigorizando su autoridad con atribuciones que en la actualidad estaban conferidas á los jefes de las dependencias.

La adaptación definitiva del personal en activo á las plantas aprobadas y el ingreso de los aspirantes que obtuvieron número para desempeñar plazas de oficiales de cuarta y quinta clase, podrá verificarse sin su-

perido. Estos amores han contrariado al banquero, y no sabiendo cómo desembarazarse de este amante importuno, ha imaginado esta acusación de robo. El medio es ingenioso.

Así, pues, según Faurfelot, el banquero se había robado á sí mismo, y el cajero inocente era víctima de la más odiosa intriga. Esta creencia del agente no podía por el momento servir á Próspero de gran cosa.

Faurfelot, el ambicioso, el hombre que dentro de su cargo tenía sed de gloria, estaba resuelto á guardar para sí el tesoro de sus conjeturas.

—Voy á dejar marchar á los otros,—se decía,—y yo seguiré solo mi camino: cuando más adelante, gracias á mis interesantes observaciones, haya reunido datos suficientes, desenmascararé al culpable.

Hecha esta reflexión, estaba radiante. Encontraba por fin la ocasión, tan ardentemente deseada, que debía cimentar su celebridad.

Nada faltaba en ella: ni el misterio, ni las circunstancias odiosas, ni el elemento romántico que representaban los amores de Próspero y Magdalena.

Salir airoso era difícil, pero Faurfelot, ó Ardilla, confiaba en su genio investigador,

miento más fuerte que su voluntad le arrastraba, y ella entonces le tendió su mano que el cajero estrechó respetuosamente.

Así permanecieron mudos, inmóviles, tan conmovidos, que ambos bajaban la cabeza temiendo que sus miradas se encontrasen y teniendo tantas cosas que decirse que nosabían cómo empezar.

Por fin Magdalena murmuró con voz apenas perceptible:

—¡Vos! Próspero, ¡vos!

Estas solas frases cambiaron la situación y destruyeron su encanto. El cajero abandonó aquella mano que estrechaba y con el tono más amargo repuso:

—Sí, Próspero, vuestro compañero de la infancia, acusado de un robo odioso y cobarde. Próspero, á quien vuestro tío entrega á los tribunales, y que en breve estará en una prisión.

Magdalena sintió la impresión del terror, y sus miradas manifestaron compasión profunda.

—¡Gran Dios!—murmuró,—¿qué queréis decir?

—¡Cómo! ¿no lo sabéis? ¿Vuestra tía, vuestros primos, nada os han dicho?

—Nada; apenas he visto á mi primo hoy y mi tía se encuentra tan mal, que venía in-

quieta á participar á mi tío lo que pasa. Pero, por favor, hablad, ¿qué os sucede?

El cajero vaciló un momento. Quizá tuvo la idea de abrir su corazón á Magdalena, de descubrirle sus más íntimos pensamientos; pero un recuerdo del pasado atravesó por su mente y selló sus labios. Moviéndose entonces con tristeza la cabeza y dijo:

—Gracias por esa muestra de interés, señorita, que será sin duda la última que de vos reciba; pero permitidme callando evitaros un pesar y á mi el de avergonzarme delante de vos.

—¡Hablad, quiero saberlo todo.

—¡Ah!... ¿para qué? Demasiado pronto conoceréis mi desgracia, y entonces os alegraréis de vuestra conducta.

La joven insistió, y en vez de mandar pidió, suplicó en vano; Próspero había tomado su determinación.

—Vuestro tío, señorita, está en el salón con el comisario y un agente de policía; van á volver... retiráos, por favor, que no os vean.

Al hablar, la rechazaba dulcemente, y aunque ella se resistía algo, Próspero logró cerrar la puerta.

Era tiempo, porque el comisario y el banquero volvían después de haber examinado el salón, la entrada y la escalera por la cual

no pudieron notar nada de lo que pasaba en el despacho.

Faurfelot, sin embargo, había oído.

Aquel astuto lebel no perdió de vista al cajero, pues había pensado:

—Se creará solo, y su rostro hablará; una sonrisa, una mirada furtiva, serán para mí rayos de luz.

Dejando, pues, al banquero y al comisario, quedóse en observación: había visto abrir la puerta, aparecer á Magdalena, y no perdió ni una palabra, ni un ademán del diálogo rápido sostenido entre el cajero y la joven.

Esto no era nada; pero aunque cada frase de Próspero envolvía una reticencia, Faurfelot era demasiado sagaz para no completar su sentido.

No tenía más que una sospecha, pero ya era algo; por lo menos un punto de partida. Parecía, tan habil era para formar un plan sobre el más pequeño incidente, que en el pasado de todas aquellas gentes que no conocía entreveía un drama.

Porque si el comisario era escéptico, el agente tenía fe; creía en el mal.

—Así debe ser, pensaba: el joven ama á esa niña, que es muy linda por cierto, y como él no es tampoco despreciable se vé corres-

El legajo núm. 113.

Una joven notablemente hermosa apareció por ella.

Era alta, esbelta, con un peinador de maraña ceñido al talle con un cordón de seda; morena, con ojos rasgados de dulce y melancólico mirar, con la tez tan tersa y pálida como la camelia blanca, y sus magníficos cabellos negros escapándose en bucles enortijados de la redecilla que en vano quería aprisionarlos.

Era la sobrina de Andrés Fauvel, de quien hemos oído hablar á este, Magdalena.

Al ver á Próspero en aquella estancia, donde había creído encontrar á su tío solo, no pudo contener una exclamación de sorpresa.

—¡Ah!—dijo

Próspero se levantó como al impulso de una descarga eléctrica y sus ojos apagados se animaron de repente, como si distinguiera un mensajero de esperanza.

—¡Magdalena!—exclamó.—¡Magdalena!

La joven se sonrojó, pareció dispuesta á retirarse y hasta dió un paso al efecto; pero Próspero se adelantó hacia ella: un senti-

jeción a lo dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, restableciéndose la observancia de los mismos al empezar a regir en 1.º de Octubre próximo la nueva organización provincial.

El reglamento de inspección se divide en tres partes: inspección del servicio, inspección del tributo y distribución de trabajos. La primera comprende reglas generales para la práctica de visitas; la segunda, el procedimiento que debe seguirse en la comprobación, ocupación y defraudación, y la tercera, enumera las varias disposiciones que rigen sobre liquidación, investigación, recaudación y procedimientos, citando concretamente el párrafo, regla ó artículo aplicable a los diversos casos que pueden ocurrir en la variedad de aspectos de la acción administrativa. Para su mejor aplicación completan el reglamento unos apéndices que contienen las disposiciones que en el texto se citan, guardando el mismo orden y estructura que en su enunciación para su más fácil manejo.

El reglamento de procedimientos se inspira en tres principios fundamentales. Descartar trámites innecesarios, reducir plazos para el despacho de los asuntos y concretar bien las responsabilidades de los funcionarios. Las responsabilidades concretas y la conversión de facultad en deber de los jefes de imponer las correcciones cuando se altere el orden de despacho de los expedientes, se dejen transcurrir los plazos sin despaucharlos, se dicten resoluciones manifiestamente injustas, etc., harán efectivo su cumplimiento y serán garantía del buen servicio y de la conducta de los funcionarios. Establecese, además, una escala de recompensas que sirva de estímulo al celo, probidad y laboriosidad de los empleados.

La instrucción de ventas de propiedades y derechos del Estado compiló la varía legislación que desde la ley de 1.º de Mayo de 1855 existe sobre la materia, y compendia y reduce lo estatuido, facilitando la tramitación de los asuntos relativos a ventas, lo cual cederá en beneficio del Tesoro por el mayor número de las que puedan realizarse con tal simplificación.

Desde Bilbao

En la madrugada de ayer se declaró en Bilbao un formidable incendio, en el almacén de bacalao que la sociedad Schmedding y Compañía tiene establecido frente a la Aduana.

El aspecto del almacén incendiado era imponente.

Las llamas habían invadido todo el piso primero y tejado, ocupado aquél por grandes pilas de bacalao, sacos y paja prensada. Se quemaron 1.800 quintales de bacalao y algunos miles de sacos y kilos de paja.

Los trabajos de extinción los dirigieron habilmente los arquitectos municipales señores Picaza y Beraza.

Todo el piso primero y tejado quedó destruido, quemándose la documentación del almacén, del que estaba encargado D. Mateo Bilbao, quien ha perdido también documentos y valores de su propiedad particular que tenía guardados en su despacho del almacén.

Este se hallaba asegurado en la compañía de seguros «La Polar».

El cuerpo de bomberos se condujo heroicamente en los trabajos.

Derrumbamiento de una peña

Ha dado cuenta el telégrafo del derrumbamiento de una parte de la famosa peña llamada de San Antonio, sobre el pueblo de Cervera del Río Alhama.

Véase lo que dice el corresponsal de un colega de Logroño: «Sobre las siete y media de la noche se dejó sentir en esta localidad un ruido particular, fuerte, ensordecedor; el vecindario todo se puso en movimiento, salió a las calles, buscando, inquiriendo, preguntando qué ocurría, pues no se veían indicios de ningún fenómeno atmosférico; sin embargo, el ruido y el estruendo habían sido y continuaban siendo muy grandes. Nos dirijimos presurosos hacia el lugar donde el ruido se percibía y vimos con asombro que gran parte de la famosa peña llamada de San Antonio se había desprendido, y rodando, hecha mil pedazos—algunos miles de arrobas de piedra—interceptando el paso de la calle Real y carretera y destruyendo una huerta situada debajo de la gran mole. Acudieron desde el primer momento las autoridades y buen número de vecinos; pero nada podía hacerse por estar continuamente desprendiéndose pedruzcos, mayores ó menores, que podrían causar desgracias a los que intentaran acercarse. Como aquella hora era la precisa en que

volvían los que habían ido a la corrida de toros de Fitero é ignorando lo que ocurría podrían aproximarse a aquellos parajes y haber una desgracia, se tomaron precauciones para que tal no ocurriese.

Todos los vecinos de las casas inmediatas a la peña han desalojado sus viviendas.

La carretera tiene piedras de varios metros de altura, impidiendo el paso hasta de personas.

Se teme, con algún fundamento, que no ha de parar en esto solo, sino que las doce ó catorce casas que hay debajo de la peña, podrán ser aplastadas y destruidas por los desprendimientos sucesivos, y hay quien cree que esto suceda pronto.

Aún no ha podido reconocerse la situación de la peña, a la hora que escribo, por falta de luz y medios.

No se sabe qué fenómeno ha podido producir el tal derrumbamiento de la mole ó peña de San Antonio.

Son las once de la noche, continúan los desprendimientos; las autoridades, para evitar desgracias, impiden acercarse al lugar del siniestro, así que nada puede decirse más de lo expuesto.

No se tiene noticia haya ocurrido ninguna desgracia personal.»

INCENDIOS

En Aranzo de Miel.—En Medina de Pomar.—Edificios destruidos.—Grandes pérdidas.

Se ha recibido en el gobierno civil las partes oficiales de importantes siniestros acaecidos en dos localidades de esta provincia.

Ocurrió el primero el lunes 14 del corriente en Aranzo de Miel.

Sobre las nueve y media de la noche se declaró un voraz incendio en unos pajares situados en la calle Alta de la Iglesia, que amenazaba destruir dicha villa, debido al huracanado viento Norte que reinaba.

Las autoridades civiles y eclesiásticas, guardia civil y vecinos de dicho pueblo y de los inmediatos de Huerta de Rey, Aranzo de Salce, Aranzo de Torre, Quintanarraya é Hinojar del Rey, con las bombas, trabajaron heroicamente durante doce horas hasta conseguir localizar el fuego.

Han quedado destruidos seis casas, seis pajares y la torre de la iglesia parroquial, situada al Este, hundiéndose con dicha torre el reloj y cuatro magníficas campanas.

El incendio fué casual, ascendiendo las pérdidas a 15.100 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

El segundo incendio acaeció el miércoles en Medina de Pomar, sobre las tres y media de la madrugada.

Se declaró en la calle de Nuño Rasura, en la casa de Benito Zorrilla Prado, propagándose con rapidez a las de Joaquín Serna Prado y Venancio Saez Castrillo.

Los tres edificios quedaron destruidos, valuándose las pérdidas en 7.750 pesetas.

El incendio quedó extinguido a las nueve de la mañana, comprobándose que comenzó casualmente por la chimenea de la casa de Zorrilla.

Tampoco hay que lamentar desgracias personales.

En los trabajos para combatir el fuego ayudaron a las autoridades y vecindario de dicha ciudad, los vecinos de los pueblos próximos.

NOTICIAS

Logamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en desabrimiento con esta Administración, se sirven ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Siguen llegando los trenes con inexplicable retraso, causando los consiguientes perjuicios y molestias. ¿Hasta cuándo?

Hoy, a las doce de la mañana, se ha posesionado del cargo el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial D. Ricardo J. Ortiz y Bescos.

En la villa de Aranda de Duero se celebrará el próximo domingo una corrida extraordinaria de novillos, en la que ejecutará su notable arte el auténtico D. Tancredo López.

También se ha concedido permiso por el gobierno civil para la celebración de las siguientes corridas de novillos:

Huerta de Rey, día 4 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Acinas, día 21 del corriente, fiesta de Santa Lucía.

Ha sido muy bien acogida, en esta población, especialmente por el comercio, la tarifa especial local núm. 17 que ha establecido la compañía de los ferrocarriles del Norte, para la expención de billetes económicos

de ida y vuelta desde las estaciones de Magaz, Torquemada, Quintana, Villodrigo, Los Balbases, Villaquirán, Estepar, Quintanilleja, Quintanapalla, Santa Olalla, Briviesca, Calzada de Bureba y Pancorbo a Burgos, ó viceversa.

La mencionada tarifa, que publicamos integra en nuestro número del lunes último, comenzará a regir el día 25 del corriente mes de Septiembre.

Para tratar de asuntos electorales, el partido republicano de esta ciudad celebrará junta general extraordinaria el domingo 20, a las once de la mañana, en el salón del Círculo.

En el gobierno militar puede presentarse Balbina Valdivielso, madre del soldado que fué del batallón provisional de Puerto Rico número 3, Mariano Ortega, para asuntos que le interesan.

En Vitoria se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Fournier con el capitán de Estado Mayor D. Cesar Maldonado. Deseámosles todo género de felicidades.

En la casa de socorro ha sido curado en la mañana de hoy el joven Alejandro Pérez, de oficio carpintero, de una herida que se produjo trabajando; y en la tarde de ayer Federico García, de una herida en el carpo de la mano derecha, que le causó un perro.

La Mutua Life, Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias, que está considerada como la más importante del mundo, pues su activo se eleva a 1.931.516,483 pesetas, oro, en vista del desarrollo que en esta provincia, lo mismo que en toda España, han adquirido sus negocios, ha acordado establecer una Delegación en Burgos.

Las oficinas han quedado instaladas en el segundo piso de la casa número 56, del Espolón.

Dado el inmenso crédito de que goza La Mutua Life, lo económico y ventajoso de sus tarifas, la liberalidad de sus pólizas y las condiciones de inteligencia y laboriosidad que concurren en las personas que están al frente del negocio en esta provincia, no es aventurado afirmar que la Compañía que nos ocupa será la que de hoy en adelante conseguirá aquí mayor número de operaciones.

Ha fallecido en Madrid el distinguido médico doctor D. Nicolás Escolar, pariente cercano del que fué ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta y de apreciables familias de esta población.

Las excelentes condiciones personales del finado le habían conquistado generales simpatías.

Enviamos a su familia nuestro sincero pésame.

Probado y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca Jiménez & Lamothe, se recomienda con interés a toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro de vino.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía; é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

En el Centro Católico de esta ciudad acaba de recibirse una preciosa fotoestampa del Santo Cristo de Burgos, que, por la perfección de su ejecución, y el reducido precio de su coste, no dudamos será adquirida por todos los verdaderos devotos de esta imagen.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo, puesto que dura dos meses usándolo a diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto reorganizando la Administración provincial de Hacienda.

Gobernación.—Real orden dejando sus pensos en sus funciones a los delegados de Vigilancia de los doce distritos de Madrid.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que en los estudios que corresponden a las Facultades que se cursan en las Universidades, los alumnos oficial se puedan examinar de todas las asignaturas que constituyen los grupos en que están divididas.

—Otra acordando á que los alumnos de la Facultad de Medicina, oficiales ó no oficiales, puedan cursar la asignatura de Almacén

durante los dos primeros años de la carrera. —Otra determinando que se solicite el informe técnico de los Claustros de profesores de las Facultades de Medicina y del Consejo de Instrucción pública antes de disponer que se dé conjuntamente la enseñanza de las Patologías médica y quirúrgica con sus correspondientes clínicas.

—Continuación de la publicación de los Cuestionarios para las oposiciones de auxiliares a los grupos de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución los Ayuntamientos de Aguas Cándidas y Adrada de Haza.

Otro de subasta para la reparación del encachado del puente de los Vados sobre el río Arlanzón, en la carretera de Salas al límite de la provincia, cuyo remate se verificará el día 28 del corriente, a las doce.

Comisión mixta de reclutamiento.—Sorteo de décimas (continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Catedral.—Novena en la capilla del Santísimo Cristo á las seis y media de la tarde.

San Luis.—Novena de San Francisco á las siete de la tarde.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, función mensual en honor de San José.

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos titulares á las seis de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Eustaquia de Lasso con la sociedad F. B. Rochet y Compañía, sobre pago de pesetas; ponente, señor Abril; defensores, Licenciados Gaitero Gil y Gutiérrez Martínez; procurador, López Miegimolle y Gutiérrez Martínez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Julia Llerena y otro, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Velez López; procurador, Ruiz Manzanedo; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Carlos Falomero, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Díez-Montero; procurador, Herrero Navas; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Mariano Montilla y don Pedro Heredia y señora, de Madrid; D. Liborio Aberdara y señora, de Bilbao; monsieur Theodore Schreter, de Suiza.

Hotel Norte.—Mrs. Bonnot Meens y señoras, de Bruselas; Mr. Sautsero y familia, de París; Miss A. Stercus y hermana, de Londres; D. Juan J. Garney, de Burdeos.

Hotel Monin.—D. Luis Valdés, de Segovia; D. Amadeo Casado, de Haro; D. Miguel Onaso, de Logroño; D. José Moreno, de Palencia; D. Augusto García, de Bilbao; don Mariano Alierta, de Santander; D. Andrés Manso, de Vitoria.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, 5 terneras, 60 carneros, 26 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderán en el banco regulador dos cerdos á los precios siguientes: el uno, lomo á 1'82 pesetas el kilo, tocino á 1'52, y el otro á 1'86 el lomo y 1'56 el tocino.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido jubilado D. Domingo Paredes Arciniega, maestro de Trepaderna.

—Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de Los Balbases D. Máximo Parao del Castillo.

—Han quedado vacantes las escuelas de Tapia y Lorilla.

—Ha tomado posesión de la escuela de Pariza D. José Mollá.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Viñas Martínez, de 17 meses, San Lorenzo, 21; Lesmes Miranda Modejau, de 56 años, San Juan, 4.

Nacimientos.—María Pampliega González, Lucía Villalain Pedrosa, Tomás Fresno Gil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 698'4 á las tres de la tarde, 690'0.

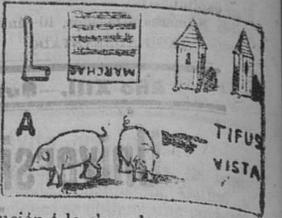
Temperatura máxima sol, 43'5; máxima

sombra, 26'0; mínima sombra, 0'4; rebaja, 1'9 bajo 0.

Dirección del viento: nuevo mañana, N. E. á las tres de la tarde, O.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada comprimida: Entreverada

NOTAS CÓMICAS

Entre un deudor y un acreedor, que encuentran en una velada musical:

El acreedor.—¿Le gusta á usted esa manzana de Tosti: Eco ti pago al fin?

El deudor.—No: me ha gustado mucho más el aria de Donizetti: Non lo speriammas.

Mercados

Villarcayo 16.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo Alaga y rojo á 42 reales fanega mocho á 45, centeno á 31, cebada á 26, avena á 17, yeros y alholbas á 38, garbanos á 200, lentejas á 44, alubias á 82.

H-rina de primera á 16 reales arroba, segunda á 14, de tercera á 12.

Salvados de primera á 16 reales fanega de segunda á 14, de tercera 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 22 reales cántara, claro á 20 blanco á 40, vinagre á 36, aguardiente á 20 Aceite á 60 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.200 reales uno, novillos á 900, añojos á 600, ovejas á 60, cerdos á 90.

El mercado sostenido y más animado, haber terminado con la recolección. El tiempo fresco y lluvioso, bueno para que las tierras tomen tempero.

En los campos tardíos, no se consigue nada, siendo escasa la cosecha de patata.

Valladolid 17.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo á 43 reales.

Tendencia del mercado, á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 43'5 reales una.

Idem bueno 150 id. á 43 id. id.

Centeno 400 id. á 31'50 id. id.

La tendencia es floja.

Palencia 17.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

Segovia 17.—Entra bastante trigo y se paga en almacenes á 43 reales las 94 libras. Retraimiento general.

En paneras nada se hace todavía.

Salamanca 17.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'25 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo y en Chamberí 150.

En el primero de dichos mercados se cotizó á 42'50 reales y en el segundo á 42'25 y 42'50.

Medina del Campo 17.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cebadas á 43 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Biozco 17.—Las entradas de hoy se limitan á 1.000 fanegas de trigo nuevo, cotizadas á 41'50 y 42 reales.

Tendencia del mercado, floja.

Aranda 17.—En el mercado de hoy entraron 135 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales, con tendencia firme.

Barcelona 17.—Los precios presentan flaqueza y las operaciones son muy reducidas. Hoy se ha vendido trigo de Peñafiel, á 44 reales; de Toro á 42'75, y de Sanchidrián, clase superior, á 44'50.

Han llegado 47 vagones.

Variedades

Guía culinaria

Perdices paradas.—Perfectamente limpiadas las perdices, se divide cada una en dos desde el cuello á la rabadilla y se aplanan, sacando las espaldas después con sal, pimienta y mostaza, todo en polvo.

Se pasan por manteca bien caliente y se panan con finas ralladuras de pan.

Bañadas con huevo se panan nuevamente y se dejan pasar á la parrilla con fuego lento, pudiéndolas luego servir con una salsa cualquiera.

Conocimientos útiles

Limpieza de los quinqués.—Los portamechales y boquillas de las lámparas de petróleo se ensucian fácilmente é impiden el buen funcionamiento de la mecha, pero se las puede poner como nuevas del modo más sencillo del mundo. Basta quitar la mecha y echar la boquilla, durante algunos minutos, en agua hirviendo con unos cuantos cristales de sosa.

Enjuagarlas luego y dejarlas secar.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

UNA EPIDEMIA

Madrid 18—(9 h.)

Comunican de París que en Auch, departamento del Gers, han ocurrido algunos casos de viruela negra entre los trabajadores del ferrocarril de Auch a Basso.

La mayoría de los obreros en español. El alcalde ha tomado precauciones encaminadas a evitar la propagación de la epidemia.

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS

Madrid 18—(9 h. 30 m.)

En Tanger se han recibido cartas de asegurando que los imperiales han partido a las kabilas de Ghiatta y Bra...

Añaden que éstas han pedido perdón, pero el sultán se lo ha negado, exigiéndoles que entreguen a los cabecillas. Los moros de Tanger reogen con reserva la noticia de estos triunfos del sultán.

SILVELA DE VIAJE

Madrid 18—(10 h.)

Telegrafían de San Sebastián que en el expreso ha pasado por aquella capital el señor Silvela, con dirección a Madrid. En la estación esperaban al jefe de la Unión conservadora el gobernador civil y numerosos amigos.

El señor Silvela viene en buen estado de salud.

LA TAPA DE UN MILLÓN

Madrid 18—(10 h. 15 m.)

Sigue preocupando a la opinión este escandaloso suceso.

Dícese que Engracia ha designado como defensor al señor Samarón. También han nombrado abogados los procesados Ibañeta y Borrajo.

Hoy se citará a más de ochenta testigos para que se presenten a declarar ante el juzgado.

Esta madrugada estuvieron en el juzgado instructor del proceso el director de «El Pañen» y un redactor, con objeto de declarar que el exinspector Luna había estado en la redacción de dicho periódico, haciendo las mismas manifestaciones contra algunos delegados que hizo el «Diario Universal», pero no han conseguido su propósito por estar ausente el escribano.

Lo hará hoy.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Madrid 18—(10 h. 30 m.)

En el mercado de Barcelona rigieron ayer los siguientes precios:

Trigo de Salamanca y Toro, a 43 reales fanega; Avila, a 44; Peñafiel, a 44 y medio.

Las transacciones son escasas. En Sevilla, las transacciones se hallan también encalmadas.

Ayer entraron 1.500 arrobas de aceite, no efectuándose ninguna venta: el precio fluctúa entre 37 y 39 reales.

Ganado vacuno, de seis a seis y medio reales kilo; ternera, de siete a ocho; lanar, de cinco a seis.

Cebada, de 28 a 30 reales fanega; trigo, de 40 a 48; garbanzos, de 86 a 120.

LAS HUELGA

Madrid 18—(11 h.)

Según despachos de Barcelona, los obreros de la compañía general de tranvías tratan de convencer a sus compañeros de la sociedad anónima para que secunden la huelga.

Estos se resisten, prefiriendo secundar en metálico.

MÁS DECLARACIONES

Madrid 18—(13 h. 30 m.)

Dicen de San Sebastián que al pasar el señor Silvela con dirección a Madrid ratificó sus propósitos de apoyar al Gobierno.

Ha negado las supuestas difonías para la provisión de la presidencia del

Congreso, apoyando a Romero Robledo y al señor Mañá. Felicítase, por último, de los resultados del viaje regio y de las declaraciones hechas por el monarca en favor de la agricultura.

HABLANDO CON VILLAVERDE

Madrid 18—(13 h. 40 m.)

El señor Villaverde, conversando con los periodistas, ha legado que piensa suprimir la Dirección de los Registros, la cual se proveerá oportunamente.

Ignora la reducción anunciada en el cupo del actual reemplazo.

A las tres de la tarde irá a esperar a señor Silvela a la estación.

NOTAS CATALANAS

Madrid 18—(14 h.)

Desde Barcelona comunican lo siguiente: Continúa la huelga de empleados de los tranvías.

Circulan algunos coches custodiados por la guardia civil.

Ha marchado a Rosas el cañonero inglés «Speedy» para incorporarse a la escuadra.

DE HACIENDA

Madrid 18—(16 h.)

El señor Paigcorver ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Mañana se publicará en la «Gaceta» la reforma de la Administración provincial.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Arados Brabant

Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc.

Sembradoras de mano para huertas y para cereales.

Prensas para vino.

Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones.

Bombas de trasego.

Artículos de bodega.

Para precios, informes y demás, dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2—BURGOS

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso ó inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31.

Todos los encargos se sirven a domicilio.

Se compra

madera de chopo y álamo,

en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Anuncio

Pidanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos «Cognacs de Pedro Domecq», conservas de frutas y vegetales de Trevijano é Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Traspaso Se hace con mobiliario de la acreditada casa de huéspedes titulada «La Guipuzcoana». Informarán, San Juan, 41, 2.º, izquierda.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS)

HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Se vende una tarfana de seis asientos, forma de coche, a medio uso, así como los arcos, en la cantidad mínima de 200 pesetas. El que desee verla puede pasar a Tardajos en casa de José Gutiérrez.

EL PARAÍSO

En este comercio acaba de recibirse una bonita colección de prendas de señora para la próxima temporada de invierno.

Hay además preciosas muestras para abrigos que pueden ser confeccionados en brevísimo plazo en el extranjero, una vez elegido el artículo por el consumidor.

Grandes surtidos en vestidos para señora y en toda clase de tejidos.

Venta de una casa

El día 30 del actual a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Agueda, núm. 13.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Sirvienta

Se necesita de 25 a 35 años, para un señor solo, que sepa su obligación y entienda de cocina, costura y planchado. Informarán de 8 a 10 y de 1 a 5 en Lain-Calvo, 33, principal. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Nueva posada de Pablo Tobar

EN GAMONAL (BURGOS)

Recentemente se ha establecido al público con amplios locales para toda clase de ganados, pilón para dar de beber a los mismos, y todas las comodidades necesarias al objeto.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Almacén de muebles de lujo

DE MANUEL ANTÓN

Lain-Calvo, 33

Habiendo montado mis talleres de ebanistería y tapicería con arreglo a los mayores adelantos conocidos, y teniendo además para garantía de mi aserto operarios de pericia é inteligencia para el desempeño de cuantas labores se les confíen, tengo la satisfacción de invitar a mi numerosa clientela y a cuantas personas de gusto deseen equiarse de muebles bien contruidos, a que visiten esta casa, en la inteligencia de que en ella encontrarán gran surtido en mobiliario y tapicerías, cuyas clases y precios no tienen competencia en esta plaza.

Especialidad en colgaduras

NOTA.—Hay y se construyen muebles baratos para clases acomodadas. Todo sin rival.

Lain-Calvo, 33

ACADEMIA THUS-OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales.

San Juan, 47, 2.º izquierda.

Sirvienta

Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles, Legislación y correspondencia comerciales.

Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el oficial del establecimiento D. José Pascual y Asenjo.

Las clases dan principio el día 1.º de Octubre, admitiéndose alumnos hasta el 30 de Septiembre.

LAIN-CALVO, 43 Y 45, 2.º

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7

Casa fundada en el año de 1855

Venciendo en 1.º de Octubre el cupón del 4 por 100 interior, obligaciones del Ayuntamiento de Burgos y obligaciones del ferrocarril del Norte de España, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de valores en esta casa, que desde el día de hoy se pagan dichos cupones.

Burgos 16 Septiembre 1903.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se vende en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN
ESPAÑA

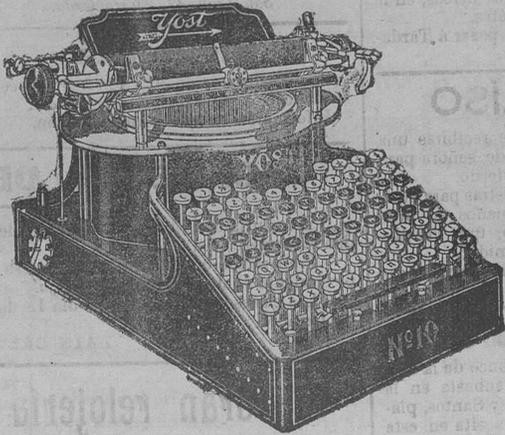
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime 1, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

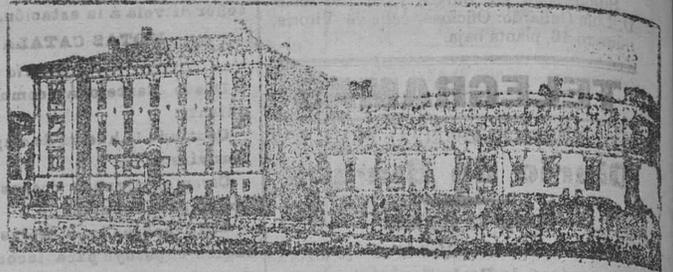
Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día obtenidos por los operados, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las tres primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el tiempo que desee.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en los casos de urgencia.

¡¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera el precio de su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación perfecta. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	100 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	400

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercadería para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

MATÍAS LÓPEZ
MAYRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 15

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Lincrusta Wa ton francesa**, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frizadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLASSER**, para decorar ventanillas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Asulejos, F. orons, Corinas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLÉ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

CON UN PAQUETE CAPSULAS DE SANDALO...
...de Barcelona, y que surten un provecho y remedio en las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Véanse los años de esta creencia. Usadas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías copias de reconocimientos y reconocimientos prácticos. Escríbanse al Sr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y practíquense en España y América. Se remite por correo con pago en el valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos y Vito Martínez, sucesor de Ruiz Valiente.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, NTO. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Salones de encuadernación y dorados: grandes rebajas. Los editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Cuarto del Rey, números 9 y 4
esquina á la Ilana
BURGOS